

Tras el convenio firmado hoy entre el Ejecutivo regional y el Ayuntamiento de la capital

---

## La Escuela de Tauromaquia de la Comunidad de Madrid traslada sus instalaciones a la Venta del Batán

- Jóvenes promesas del toreo podrán recibir formación teórica y práctica en este complejo, ubicado en la Casa de Campo
- La Escuela *José Cubero Yiyo* cuenta en la actualidad con más de 60 alumnos, con edades entre los 8 y los 22 años

**5 de noviembre de 2021.-** La Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de la capital han firmado hoy un convenio de colaboración que permitirá en próximas fechas a la Escuela de Tauromaquia *José Cubero Yiyo* trasladar sus instalaciones a la Venta del Batán, donde las jóvenes promesas del toreo podrán recibir formación teórica y práctica.

“Los toros son ahora mismo una expresión de la libertad, frente a quienes persiguen a la Fiesta, la oprimen, la silencian o la prohíben”, ha señalado el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López durante la firma del acuerdo con la delegada de Cultura del Ayuntamiento madrileño, Andrea Levy.

Este compromiso recoge también medidas concretas para proteger y defender la fiesta del toro como patrimonio cultural en la ciudad de Madrid y supone la ratificación, continuación y desarrollo del Protocolo de Protección y Defensa de la Tauromaquia que suscribieron en julio de 2020 la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida.

López ha añadido que tanto Comunidad como Ayuntamiento “somos dos administraciones profundamente comprometidas con la tauromaquia”, y que “ahora se hace justicia con las históricas instalaciones de la Venta del Batán, tras el triste cierre de la escuela taurina decretado en 2015 por la anterior Corporación municipal madrileña”.

El acuerdo firmado hoy supone que, tras el cierre de la escuela taurina municipal *Marcial Lalanda* en 2015, la Venta del Batán vuelva a tener actividad como escuela de tauromaquia, ahora con los alumnos de la Escuela regional *José Cubero Yiyo*, que en la actualidad cuenta con más de 60 alumnos, entre hombres y mujeres, con edades comprendidas entre los 8 y los 22 años.

Además de la *José Cubero Yiyo*, en la región existen actualmente otras cinco escuelas para futuras promesas del toreo: Escuela de Tauromaquia de Arganda del Rey “Fundación El Juli”; Escuela de Tauromaquia Navas del Rey; Escuela

Taurina de Colmenar Viejo Miguel Cancela; Escuela Taurina de Anchuelo; y la Asociación Cultural Tauromaquia Tradición de Valdemorillo.

## DIFUSIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DE LA CULTURA TAURINA

El convenio también recoge el uso de mangas y corrales por parte de la Comunidad de Madrid, en la propia Venta del Batán, para la estancia de toros, novillos y sobrerros antes de su traslado a la Plaza de Toros de Las Ventas. Estas reses podrán ser expuestas al público durante los meses de marzo a octubre de cada temporada taurina. De esta manera, el complejo ubicado en la Casa de Campo de Madrid recupera una tradición que contribuye a la difusión cultural y turística de este arte, bien de interés cultural, pues las reses que se lidien en Las Ventas estarán expuestas al público general en La Venta.

Se incluye también la participación del Ayuntamiento de la capital en el jurado de los Premios de la Feria de San Isidro y un reconocimiento a la presencia institucional del Consistorio de la capital en Las Ventas, con la reapertura de su palco en el coso madrileño. Asimismo, el Ayuntamiento volverá a incluir en su programación cultural la Feria Taurina de San Isidro y los actos de tauromaquia. Y se recupera la colocación anual del azulejo conmemorativo al toro más bravo de la Feria de San Isidro en el patio de mayores de la Venta del Batán.